



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 3952 )

17 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de CUCUTA, NORTE DE SAN y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de CUCUTA, NORTE DE SAN, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de CUCUTA, NORTE DE SAN a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALBA DEISY CASTANEDA	41481808
ALVARO FRANCISCO HERNANDEZ VALDERRAMA	13258214
ALVARO MAURICIO ROMERO ARIAS	88200675
BACHIR JUSSY MIREP CORONA	13277267
CARMEN CECILIA GUEVARA PEREZ	37232553





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

DIRECCIÓN NACIONAL

3952

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ECHEVERRIA PENA MANUEL ALFONSO	13257116
EDGAR ARENAS GONZALES	5806002
EDGAR EDUARDO DUARTE ALVAREZ	1090478910
ESTUPINAN SEPULVEDA LEONOR	60309181
GRECIA KARINA CORZO MENDOZA	1090411207
JAIME RICARDO MARTHEY TELLO	91297290
JESUS ANDELFO VILLAMIZAR PEÑARANDA	13241959
JESUS RUPERTO ZAMBRANO RINCON	5414798
JOSEFINA SOLANO CACUA	60306281
MARIA EUGENIA PEDRAZA	60318297
MIGUEL ALBADAN CORTES	457149
MYRIAM TERESA DELGADO PARRA	37219562
PENARANDA ROLON ALCIRA	27837912
YALITXA MAGALLY MALDONADO MEJIA	37278059
YOLANDA BAEZ DUARTE	37239323

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de CUCUTA, NORTE DE SAN a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JAIME RICARDO MARTHEY TELLO	91297290	Presidente
IRMA ROCIO REDONDO TORRES	60302035	Secretario
BACHIR JUSSY MIREP CORONA	13277267	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de CUCUTA, NORTE DE SAN al señor(a) IRMA ROCIO REDONDO TORRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 60302035.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de CUCUTA, NORTE DE SAN al señor(a) ALVARO SALGAR VILLAMIZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 13223300.



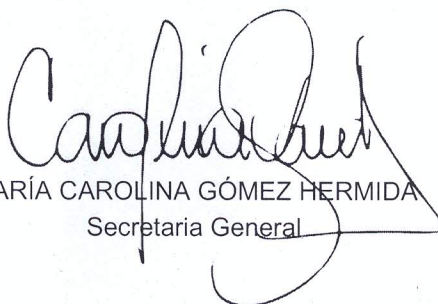


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de CUCUTA, NORTE DE SAN, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

